COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 15 de junio de 2017.-

NOTA N°: 728/2017

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a **CD N° 22/2017** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES"**, con **ID N° 331.719**, con el objeto de remitir la justificación de la fecha de la suscripción del contrato, ya que la misma no cumple con el plazo de diez días establecidos en la ley de Contrataciones Públicas desde la firma de la Resolución de rectificación de adjudicación;

Al respecto, aclaramos que el presente llamado es de suma importancia para el buen desempeño en las unidades de la Armada Paraguaya, atendiendo que se necesitan del mantenimiento de los instrumentos musicales, para el buen cumplimiento en los servicios que prestan los componentes de la Banda de Músicos en las Unidades.

Motivo por el cual remitimos el contrato correspondiente al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

D/O
Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3